



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación No 8130 de junio 12 de 2019 y No 12739 de 09 de agosto De 2019
Jornada Diurna – Res: Aprobación No 11286 de 19 de Julio de 2019 Jornada Nocturna
TRANSICIÓN y BÁSICA PRIMARIA- JORNADAS MAÑANA Y TARDE
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA. JORNADAS DIURNA Y NOCTURNA
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

ACEPTACIÓN PROPUESTA - INVITACIÓN PÚBLICA	Código: AP-IP-CUS-2022	Fecha de aprobación: 16 de agosto del 2022	Versión: 2	Página 1 de 3
---	------------------------	--	------------	---------------

Socorro, 19 de mayo del 2025

Señor

ANIBAL LAMUS CASTELLANOS

Calle 7 No 4-04

Piedecuesta, Santander

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA.

El Colegio Universitario se place en extenderle la invitación a presentar propuesta técnica – económica para la contratación de servicios para la “PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL PROCESAMIENTO DE NOTAS A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA WEB ACADÉMICA EN RED CON INTERNET QUE SOPORTE DATOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, INCLUSIÓN EN JORNADA DIURNA Y LOS CICLOS DE SECUNDARIA EN LA JORNADA NOCTURNA, INCLUYENDO LA GENERACIÓN E IMPRESIÓN DE BOLETINES, DOCUMENTOS OTROS SERVICIOS ADICIONALES VIGENCIA 2025” cuyo presupuesto oficial corresponde a **DOCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$12.200.000) MCTE.**

ALCANCE DEL SERVICIO:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Ítem	Detalle
1	Cinco (5) boletines a todo color, por alumno para el año lectivo según lo consignado en las últimas normas del MEN, disponibles en la plataforma el contratista debe enviar en físico la documentación
2	Dos (2) pares de listas, auxiliares y de clase, una para cada periodo del año lectivo, con notas acumuladas sobre cada uno de los periodos anteriores y similares a los boletines, el contratista debe enviar en físico la documentación.
3	Uno para cada estudiante al año. Este se podrá descargar en forma física por el estudiante en la plataforma como estudiante. Se hará la entrega física, iniciando el proceso de Notas.
4	Listado de desempeños e indicadores de desempeño.
5	Certificados de quinto.
6	Observador del alumno.
7	Estadísticas de rendimiento.
8	Listas de control de asistencia.
9	Listas multiuso.
10	Actas de nivelación final.
11	Página web del colegio, consulta de los estudiantes, de los boletines, observador del alumno y llenado de planillas por parte de los docentes, cuando el colegio autorice.
12	Sistema web de llenado de fallas del estudiante en forma virtual en línea.

e-mail: almacen@cus.edu.co página web: www.cus.edu.co

SEDE A
Calle 5 N° 12-27
Telefax: 7272991
Commutador 7272568

SEDE “B” (Kennedy)
Calle 5 N° 11-56 Tel. 7273687
Sede “B” Bicentenario
Cra. 10 Calle 3 Tel.7274708

SEDE “C”
“Comuneros”
Calle 10A N° 18-51
Tel. 7274746

SEDE “D”
“Cooperativo”
Calle 10 N° 7-39
Tel. 7272577



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación No 8130 de junio 12 de 2019 y No 12739 de 09 de agosto De 2019
Jornada Diurna – Res: Aprobación No 11286 de 19 de Julio de 2019 Jornada Nocturna
TRANSICIÓN y BÁSICA PRIMARIA- JORNADAS MAÑANA Y TARDE
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA. JORNADAS DIURNA Y NOCTURNA
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

ACEPTACIÓN PROPUESTA - INVITACIÓN PÚBLICA	Código: AP-IP-CUS-2022	Fecha de aprobación: 16 de agosto del 2022	Versión: 2	Página 2 de 3
---	------------------------	--	------------	---------------

13	Sistema para alimentación de años anteriores con las notas finales para expedición de certificados.
14	La propuesta técnico económica presentada por el contratista formara parte integral del contrato.
15	Y las demás que el rector requiera.

REQUISITOS DE LA PROPUESTA:

Para personas naturales que van a prestar servicios personales o profesionales	
Las personas naturales que van a prestar servicios personales o profesionales deben cumplir con al menos la siguiente documentación:	
1.	Carta de presentación de la Propuesta
2.	Fotocopia de la cédula para personas naturales.
3.	Fotocopia del Registro Único Tributario (R.U.T)
4.	Propuesta técnica y económica, especificando en detalle las actividades que va a desarrollar
5.	Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario
6.	Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
7.	Certificado de antecedentes judiciales (portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
8.	Certificado de medidas correctivas (portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
9.	Autorización del aspirante para consultarlo el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad.
10.	Certificación de acreditación de pago de seguridad social y parafiscales (Ley 789 de 2002)
11.	Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
12.	Hoja de vida para las ordenes de prestación de servicios función pública, SIGEP y SECOP II.
13.	Acreditación De Experiencia: Acreditación de la Experiencia: Acreditación de la experiencia general y específica, en caso de requerirse

Acorde con el artículo 36 de la Ley 48 de 1993 para celebrar contratos con el Estado Colombiano es necesario que el contratista tenga definida su situación militar, para lo cual la institución educativa verificará por medio de la oficina de la Jefatura de reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia.

FORMA DE PAGO

Serán cancelados teniendo en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas mencionadas en la cláusula segunda, en tres pagos el valor total del contrato en y a la finalización de cada uno de los procesos que se enuncian a continuación: 1. Pago del 30% (\$3.660.000.00) del valor total del contrato para el día 10 de junio de 2025 después de haber cumplido con el proceso de alimentación de

e-mail: almacen@cus.edu.co página web: www.cus.edu.co

SEDE A
Calle 5 N° 12-27
Telefax: 7272991
Commutador 7272568

SEDE "B" (Kennedy)
Calle 5 N° 11-56 Tel. 7273687
Sede "B" Bicentenario
Cra. 10 Calle 3 Tel.7274708

SEDE "C"
"Comuneros"
Calle 10A N° 18-51
Tel. 7274746

SEDE "D"
"Cooperativo"
Calle 10 N° 7-39
Tel. 7272577



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación No 8130 de junio 12 de 2019 y No 12739 de 09 de agosto De 2019
Jornada Diurna – Res: Aprobación No 11286 de 19 de Julio de 2019 Jornada Nocturna
TRANSICIÓN y BÁSICA PRIMARIA- JORNADAS MAÑANA Y TARDE
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA. JORNADAS DIURNA Y NOCTURNA
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

ACEPTACIÓN PROPUESTA - INVITACIÓN PÚBLICA	Código: AP-IP-CUS- 2022	Fecha de aprobación: 16 de agosto del 2022	Versión: 2	Página 3 de 3
--	----------------------------	---	------------	---------------

la plataforma y soporte técnico de inducción y manejo de la plataforma a los usuarios y generación de listas auxiliares de clase para docentes, carnets estudiantiles y la generación e impresión de boletines correspondientes al informe del primer periodo académico del año 2025. 2. Pago del 30% (\$3.660.000.00) del valor total del contrato por concepto de generación e impresión de boletines correspondientes al informe del segundo y tercer periodo académico del año y las respectivas listas auxiliares de clase y documentación de estadística y administrativas para el día 26 de septiembre de 2025. Y el tercer pago del 40% (\$4.880.000.00) del valor total del contrato por concepto de generación por concepto de generación e impresión de boletines correspondientes al informe de las actividades realizadas a la fecha del cuarto periodo académico del año 2025, listas auxiliares de clase, documentación de estadística, administrativas y libro final de calificaciones debidamente impreso, para cancelar el 24 de noviembre de 2025, y el contratista se comprometerá a cumplir con el objeto del contrato como lo estipula la cláusula cinco (5).

El contratista se compromete a cumplir con el objeto del contrato hasta la fecha establecida en este, previa certificación, de su cumplimiento por parte del supervisor del presente contrato.

PLAZO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La duración del presente servicio será de seis (6) meses y nueve (9) días.

RADICACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá presentarse de forma física en la sede principal o de forma de la institución educativa en la Calle 5 No 12-27 del municipio del Socorro, en un término de tres (3) días hábiles.

Atentamente,

Elaborado por: Yenifer Adela Delgado Auxiliar Adtvo - Almacén	Revisado por: Fredy Alejandro Almeyda Asesor Jurídico	Aprobado por: Antonio David Silva Cala Rector - CUS
	 FREDY ALEJANDRO ALMEYDA MARTINEZ C. C. No. 1.101.689.485 de Socorro (Santander)	

e-mail: almacen@cus.edu.co página web: www.cus.edu.co

SEDE A
Calle 5 No 12-27
Telefax: 7272991
Commutador 7272568

SEDE "B" (Kennedy)
Calle 5 No 11-56 Tel. 7273687
Sede "B" Bicentenario
Cra. 10 Calle 3 Tel.7274708

SEDE "C"
"Comuneros"
Calle 10A No 18-51
Tel. 7274746

SEDE "D"
"Cooperativo"
Calle 10 No 7-39
Tel. 7272577